CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL







RLE741104E77 Registro Federal de Contribuyentes

EL RINCON DE LA LECHUZA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15030569825 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL





CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO A 14 DE
OCTUBRE DE 2020



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	RLE741104E77		
Denominación/Razón Social:	EL RINCON DE LA LECHUZA		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	15 DE NOVIEMBRE DE 1974		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	15 DE NOVIEMBRE DE 1974		

Datos de Ubicación:				
Código Postal:01050	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO	Número Exterior: 34			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EXHACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ALVARO OBREGON			
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: AV INSURGENTES SUR			
Y Calle: LOMBARDO TOLEDANO	Correo Electrónico: hershelito@me.com			
Tel. Fijo Lada: 55	Número: 56610050			

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:							
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	Restaurantes sin bar y con servicio de meseros	100	27/09/2018				

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002			
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2003			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/09/2018			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp.

Cadena Original Sello: ||2020/10/14|RLE741104E77|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Página [2] de [3]





Contacto

Sello Digital:

 $QmTMu4IEz4U5WQoAEzKo6ZFk+P/EsWRa3MM+IgJnYy1h9cf3MCmYZfuZ1Hxz31QJOgVfk91I/wh/qjcpL3cw7j8j6mCPRY4m/d51Z1GTxc3fNa+1IIe+qAMqCcUPne3NH//GKfdHdJ1W32CjsuhcfNsuxiS3Iaj4HFo3vDOVCgM= \\ QmTMu4IEz4U5WQoAEzKo6ZFk+P/EsWRa3MM+IgJnYy1h9cf3MCmYZfuZ1Hxz31QJOgVfk91I/wh/qjcpL3cw7j8f6mCPRY4m/d51Z1GTxc3fNa+1IIe+qAMqCcUPne3NH//GKfdHdJ1W32CjsuhcfNsuxiS3Iaj4HFo3vDOVCgM= \\ QmTMu4IEz4U5WQoAEzKo6ZFk+P/EsWRa3MM+IgJnYy1h9cf3MCmYZfuZ1Hxz31QJOgVfk91I/wh/qjcpL3cw7j8f6mCPRY4m/d51Z1GTxc3fNa+1IIe+qAMqCcUPne3NH//GKfdHdJ1W32CjsuhcfNsuxiS3Iaj4HFo3vDOVCgM= \\ QmTMu4IEz4U5WQoAEzKo6ZFk+P/EsWRa3MM+IgJnYy1h9cf3MCmYZfuZ1Hxz31QJOgVfk91I/wh/qjcpL3cw7j8f6mCPRY4m/d51Z1GTxc3fNa+1IIe+qAMqCcUPne3NH//GKfdHdJ1W32CjsuhcfNsuxiS3Iaj4HFo3vDOVCgM= \\ QmTMu4IEz4U5WQoAEzKo6ZFk+P/EsWRa3MM+IgJnYy1h9cf3MCmYZfuZ1Hxz31QJOgVfk91I/wh/qjcpL3cw7j8 \\ QmTMu4IEz4U5WQoAEzKo6ZFk+P/EsWRa3MM+IgJnYy1h9cf3MCmYZfuZ1Hxz31QJOgVfk91I/wh/qjcpL3cw7j8 \\ QmTMu4IEz4U5WQoAEx4U5$







